

El PRC insta al Ayuntamiento de Santander a acelerar los trámites para aprobar una ordenanza sobre movilidad en bicicleta

Fuentes-Pila espera que el PP acepte la propuesta ahora que también la plantea la asociación ‘Cantabria con bici’

Santander, 16 de marzo de 2012

El portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Santander, José María Fuentes-Pila, ha instado al Ayuntamiento a acelerar los trámites para aprobar la ordenanza sobre movilidad en bicicleta, una propuesta que desde hace tiempo reivindica su grupo y que ahora ha sido presentada por la asociación ‘Cantabria con bici’.

Además de expresar su satisfacción ante el proyecto planteado por este colectivo, Fuentes-Pila espera que sea asumido por el equipo de gobierno, ya que resulta “más evidente” el “eco social” de la propuesta y ya no es “una petición sin sentido, como se calificaba en su momento por el PP”.

“Ahora que es un colectivo privado el que presenta la iniciativa esperamos que no se vuelva a repetir el rechazo frontal que suscitó cuando lo propuso un grupo de la oposición”, ha confiado.

El portavoz regionalista ha recordado que los carriles bici y su regulación son un eje básico en el ámbito de la movilidad dentro del programa del PRC, que en la pasada legislatura promovió varias iniciativas en este sentido, que fueron rechazadas por el equipo de Gobierno.

Entre ellas ha destacado que figuraba una ordenanza sobre el uso de la bicicleta y los derechos y responsabilidades de los diferentes actores implicados en espacios de convergencia atendiendo a la urgencia de evitar conflictos, presentada al Pleno el 22 de febrero de 2010 y desestimada al considerar el PP que ya está regulado en la Ley de Tráfico.

A su juicio, la asociación ‘Cantabria con bici’ ha puesto de manifiesto el “sinsentido” de esa postura, al constatar que dicha ordenanza es primordial para promover el uso de los carriles bici “desde el conocimiento de los derechos, deberes y responsabilidades de los ciudadanos”.

Fuentes-Pila ha agregado que el Ayuntamiento tiene la tarea hecha, por lo que “lo mínimo que puede hacer es iniciar los trabajos para debatir la propuesta y si es necesario enriquecerla, sin silenciar lo que ya es un clamor”.